

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 09:30 horas, del día cinco del mes de marzo del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, sito en la calle Héroes del 47 s/n, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, a fin de celebrar la **I Sesión Ordinaria 2015** los integrantes del Honorable **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, con la finalidad de analizar y desahogar los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2014
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo
 - 6.1 Modificaciones al Catálogo de Pagos de la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 6.2 Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015
7. Asuntos de carácter informativo
 - 7.1 Aspectos académicos
 - 7.2 Actividades culturales y deportivas
 - 7.3 Vinculación universitaria
 - 7.4 Consolidación de los servicios informáticos
 - 7.5 Cuestiones financieras
 - 7.6 Auditorías internas
 - 7.7 Principales indicadores institucionales
 - 7.8 Guion del video institucional
8. Asuntos generales
9. Lectura y ratificación de acuerdos
10. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 7 de 9 de los integrantes en la I Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo N° 01.01.05.03.2015.R.	El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta I Sesión Ordinaria 2015 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
---------------------------------------	---

Nota 2 El Consejo Directivo tomó nota que la lectura del Acta de la IV sesión ordinaria fue obviada.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes en sus sesiones previas:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, some with numbers like '4' and '1' next to them.

ACUERDO		
<p>02.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo autorizó en lo general que el Departamento del Sistema de Gestión de Calidad, dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación, se ubique como un área staff de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Instruyó al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para su análisis y autorización.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	10%	Se tiene contemplado presentar ante este Consejo Directivo una serie de adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad. Una vez que se decida lo conducente, se realizarán los trámites ante las instancias correspondientes, de manera integral. El Consejo Directivo aprobó solicitar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el permiso para realizar cambios a la estructura orgánica de la UTTAB.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo por lo que el Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
<p>03.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo otorgó su voto de confianza al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco para nombrar a partir del 3 de diciembre de 2013 a la Q.F.B. Laura González Ramón para el puesto de Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, y en el caso del Ing. Emmanuel Juárez Díaz como Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad y una vez que se tenga la autorización de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, como Titular de la Unidad de Mejora Continua.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	60%	Se formalizaron los nombramientos de la Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, así como del Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad. Está pendiente la autorización para que este último sea el titular de la Unidad de Mejora Continua; dicha autorización se solicitará al mismo tiempo que otras adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	La Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco, ya aprobó los cambios propuestos a la estructura, se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión	80%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo, por lo que

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document, including a large signature at the bottom right.

ordinaria 2014		el Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
02.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo autorizó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para ampliar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tabasco, incluyendo la carrera de TSU en Contaduría, así como la continuidad de estudios hacia la Ingeniería Financiera y Fiscal.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la CGUTyP para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
III Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	40%	Se continúa trabajando en los estudios de: a) Análisis situacional del trabajo b) Mercado laboral c) Oferta y demanda educativa
Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Se continuará con las gestiones ante la Coordinación General
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 04.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general los cambios a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a que tales modificaciones se realicen en estricto apego a la normatividad vigente y que no se rebase el techo presupuestal aprobado		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo. El Lic. Arcadio Gutiérrez recomendó al Rector que realice el seguimiento y gestiones antes las instancias correspondientes para lograr una respuesta inmediata. El Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente

		se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyó el estudio de: análisis situacional del trabajo; se están realizando los estudios de mercado laboral y oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general el Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como su conformación con los siguientes integrantes: José Estrada Garrido, Presidente; Luis Arcadio Gutiérrez León, Vicepresidente; Jorge Navarro López, Secretario; José Luis Dagdug Contreras, Vocal y Tesorero; José Guadalupe Leal Corona, Vocal; y Jorge Cámara Domínguez, Vocal. En espera del visto bueno por parte del área Jurídica de la Coordinación General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	60%	El 20 de noviembre del presente se efectuó la primera reunión del Patronato Universitario. El propósito fue hablar con los miembros para oficializar su integración; además, fueron tomados algunos acuerdos. Se está realizando la recolección de firmas para la formalización del Patronato.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se tiene debidamente firmada la minuta y, con ello, la aceptación de todos los integrantes del Patronato. Se trabaja en la formalización del acta de creación.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
03.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	10%	Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y

		pertinencia del nuevo programa educativo.
Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo y mercado laboral; se está realizando el estudio de oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
02.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al rector realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para incluir las recomendaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de modificación al Artículo 4, Fracción IX, del Acuerdo de creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Las modificaciones al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco fueron remitidas a las áreas correspondientes para su autorización y posterior publicación.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No.03.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó el pago de \$335,000 (Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para realizar la auditoría financiera, presupuestal y de control interno de la UTTAB, sujeto a la normatividad aplicable.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2015	100%	Se envió el oficio a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado para que se designe al despacho externo que practicará dicha auditoría. Se cumplió al 100% el acuerdo, se espera el informe del resultado de la auditoría, por parte del rector de la UTTAB.
Acuerdo concluido		

ACUERDO		
No.04.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó el pago de \$69,600 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para realizar la auditoría externa a la matrícula de la UTTAB, sujeto a la normatividad aplicable.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2015	100%	Esta auditoría se aplicará, como cada año, en el cuatrimestre septiembre-diciembre. Se cumplió al 100% el acuerdo, se espera el informe del resultado de la auditoría, por parte del rector de la UTTAB.
Acuerdo concluido		

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, along with the number 5 and some scribbles.

Modificaciones al Catálogo de Pagos de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó para su aprobación la modificación del Catálogo de pagos.

Se propone una serie de cambios al Catálogo de Pagos de la Universidad, en función del **incremento que aplica para 2015 la Dirección General de Profesiones (DGP)** en los conceptos de: Registro de título profesional, expedición de cédula profesional y duplicados de cédulas profesionales.

Concepto	Tarifa DGP 2014	Tarifa DGP 2015	% de incremento de la DGP	Costo del trámite en el catálogo de pago de la UTTAB	Propuesta de incremento de acuerdo a las nuevas tarifas de la DGP	Propuesta del porcentaje de incremento costo del trámite
Expedición de cédula profesional de TSU	\$570.00 (incluyendo \$54.00 de compulsia)	\$1,180.00 (incluyendo \$60.00 de compulsia)	117%	\$1,800.00 Este monto aplicará únicamente a los alumnos que se incorporan de inmediato a la continuidad (80%), toda vez que ellos realizan un pago de \$1,555.00 de colegiatura más \$1,800.00 del trámite de titulación	\$2,700.00 Este incremento aplicará a los egresados que realicen el trámite de titulación después de un año de egreso	50%
Expedición de cédula profesional de Licenciatura	\$1,086.00 incluyendo \$54.00 de compulsia)	\$1,180.00 (incluyendo \$60.00 de compulsia)	9%	\$3,500.00	\$3,800.00	8.57%
Duplicado de cédula profesional	\$296.00	\$321.00	8%	\$350.00	\$380.00	8.57%

Cabe señalar que el costo aproximado por expediente del egresado, incluyendo los precios de los formatos oficiales, boletos de avión y viáticos, es de \$1,462.00.

Acuerdo N° 02.01.05.03.2015.R.	El Consejo Directivo aprobó los cambios al catálogo de pagos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en función del incremento que aplica para el 2015 la Dirección General de Profesiones (DGP) en los conceptos de registro de título profesional TSU, expedición y duplicados de cedulas Profesionales.
---------------------------------------	--

Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

Con base al Acuerdo de Creación publicado el 3 de diciembre de 2003 en el Suplemento 6390 D, del Periódico Oficial del Estado, Artículo 13, Capítulo VIII, sobre las atribuciones del Consejo Directivo que a la letra dice "Analizar y en su caso, aprobar la cuenta anual de Ingresos y Egresos de la Institución y solicitar a la Autoridad competente la designación de auditor externo que dictamine sus estados financieros".

Fuente de financiamiento	Descripción	Ingresos estimados
Presupuesto ordinario	Subsidio estatal	\$ 56,395,870.00
	Subsidio federal	58,125,002.00
	Subtotal	\$ 114,520,872.00
	Recursos propios	20,605,306.46
Otros ingresos por servicios al sector energético		
Recursos federales convenidos	Recursos convenidos con PEMEX y otras instancias federales	\$ 372,068,400.95
	Total	\$ 507,194,579.41
Presupuesto extraordinario	Remanentes de recursos federales convenidos	36,194,696.46
	Remanentes de recursos propios	22,373,046.72
	Subtotal	\$ 58,567,743.18
	Total	\$ 565,762,322.59
Continuidad de proyectos 2014	Refrendo de recursos federales convenidos	\$ 1,845,349.76
	Refrendo de recursos propios	3,100,783.24
	Total	\$ 4,946,133.00

INTEGRACIÓN DE FONDOS ECONÓMICOS

Ingresos 2014 Distribución de fondos 2015	Porcentaje	Monto
	100%	\$ 6,140,535.95
Fondo de promoción cultural y deportiva	5%	\$307,026.80
Fondo de superación para el personal administrativo	5%	\$307,026.80
Fondo de creación de microempresas	7%	\$429,837.52
Fondo de becas estudiantiles	14%	\$859,675.03
Fondo de investigación	14%	\$859,675.03
Fondo de superación para el personal docente	20%	\$1,228,107.19
Fondo de actualización	35%	\$2,149,187.58

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature and the number 7.

Acuerdo
N° 03.01.05.03.2015.R.

El Consejo Directivo de la **Universidad Tecnológica de Tabasco** aprobó el **Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2015**, por la cantidad de **\$565,762,322.59** (Quinientos sesenta y cinco millones setecientos sesenta y dos mil trescientos veintidós pesos 59/100 M.N.) , integrado de la siguiente manera: Subsidio Federal: \$ 58,125,002.00; subsidio Estatal \$56,395,870.00; Ingresos Propios Ordinarios \$20,605,306.46; Ingresos Propios Extraordinarios \$372,068,400.95; Economías Presupuestarias \$58,567,743.18. Dando por presentado los refrendos por la cantidad de \$4,946,133.00 (Cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.). Así también se da por presentado y aprobado el ejercicio de fondos económicos, recomendando al Rector que el ejercicio de los recursos públicos se realice con base en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, atendiendo las disposiciones legales y normativas en la materia e informar de las adecuaciones que se presenten durante su ejercicio.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

- Nota 4** El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados a finales del año 2014 y las correspondientes a 2015; así como el informe de aspectos académicos como son: Actividades culturales y deportivas, vinculación universitaria, consolidación de los servicios informáticos, cuestiones financieras de noviembre y diciembre 2014, auditorías internas, principales indicadores institucionales correspondientes al término del cuatrimestre septiembre-diciembre 2014 y al inicio del cuatrimestre enero – abril 2015, guion del video institucional presentando un resumen de lo realizado en la Universidad durante 2014 .
- Nota 5** La Delegada Federal de Educación Pública en la SEP, recomendó al rector elaborar un plan de acción que permita replantear las metas previstas para el logro objetivos institucionales.
- Nota 6** El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2014 con pleno apego a la normatividad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

- Nota 7** La Delegada Federal solicita que en materia de infraestructura se le otorgue reconocimiento a la inversión de recursos federales.
- Nota 8** El representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas recomendó se realicen los análisis necesarios para que los programas académicos no se aperturen con baja matrícula y se logre la consolidación de todas las carreras que oferta la



SE
Secretaría de
Educación

I Sesión Ordinaria
Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Tabasco
05 de marzo, 2015



UTTAB. Por otro lado se requiere un mayor compromiso de los responsables de los programas de estudios para elevar la eficiencia terminal. Se recomienda fortalecer el programa de tutorías para evitar la deserción.

Recomendó también el ejercicio de los recursos, sobre todo del capítulo 1000, y que los remanentes del 2011 se ejerzan.

Nota 9

El secretario de acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta I Sesión Ordinaria, quedando ratificados los mismos.

Siendo las 11:15 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la I sesión ordinaria 2015 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

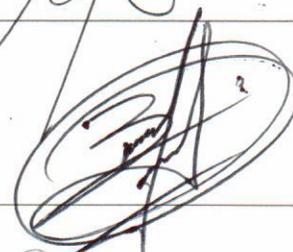
Representantes con voz y voto

Firma

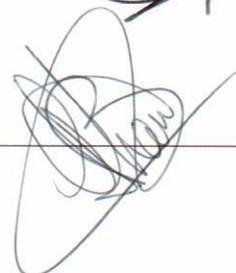
Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior
En representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas,
Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo



Ing. Juan Carlos García Alvarado
En representación Dra. Claudia Elena Zenteno Ruíz
Secretaria de Energía, Recursos Naturales y
Protección Ambiental del Estado



Lic. Shantal Berenice Méndez Varga
En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez
Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo
del Estado




Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en
el Estado de Tabasco



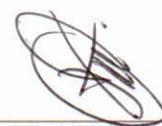
Lic. Ignacio Frías Jiménez
En representación del Ing. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas de la SEP



Lic. María Elena Macías Valdez Treviño
En representación del Lic. Humberto de los Santos Bertruy
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional
de Centro




Lic. Verónica Olán García
Representante del Sector Productivo




Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz pero sin voto

Firma

Mtro. José Luis Cortés Peñalosa

Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.

Lic. Gabriela Dueñas Hernández

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.

LCP. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría del Estado

Ing. Roberto Carrera Guzmán

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo.

Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco